

# EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial.  
LAGUNA.



Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:  
Calle de S. Francisco núm. 31

Martes 13 de Julio de 1897

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:

Calle de S. Francisco núm. 6 y 8. Número suelto, 10 céntos

## SOMBREROS Y CAPOTAS



Por el último vapor francés se acaba de recibir para Señoras y niñas una preciosa colección adornada con arreglo á las más recientes modas de París.

Asi mismo se han recibido elegantes formas de sombreros; gasas, tules, plumas, flores, sprits, é infinidad de adornos para su confección; telas de seda negras y en colores para trajes, *pasamanería blanca, negra y en colores* y otros muchos artículos todos en última novedad para Señoras.

Nuevo surtido de sombreros en forma inglesa

**MELLENDEZ**

19—CRUZ VERDE—21

Sucursal en la Laguna, San Juan número 1.

## MAYPOLE

El Jabón «MAYPOLE» tiñe de cualquier color quedando permanente aunque se lave

No tiñe las manos

APLICABLE PARA TEÑIR TODA CLASE DE ROPA

Cada paquete encierra instrucciones en español, indicando el modo de emplearse, y demostrando los resultados que se obtienen con la mezcla de colores.



Hay disponibles los siguientes colores: *Heliotropo, salmon, rojo de ladrillo, Habano, azul claro, cereza, anaranjado, canario, canelo, lilas, rosa, verde de aloes escarlatas, crema, violado oscuro, encarnado y negro.*  
De venta en los principales almacenes de la provincia.

Unico Agente en las Is'as Canarias

Alfredo Williams,  
Santa Cruz de Tenerife

### CEDULAS PERSONALES

La oficina para la expedicion de las cédulas personales de la Provincia se halla establecida en la plaza de la Iglesia número 9, accesoria.

### PARA VERANEAR

Se alquila en Tacoronte una magnífica casa de dos pisos en la calle del Durazno, inmediata á la carretera general.

Darán razón en esta imprenta.

## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS  
FARMACEUTICO Y MEDICO

CURACION segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del ESTOMAGO ó INTESTINOS

De cuantos medicamentos se preparan para las enfermedades del *Estómago é Intestinos*, el único que positivamente *cura*, es nuestro ELIXIR ESTOMACAL; hace desaparecer en pocos dias el dolor de estómago, ardores, aceda, vómitos, inapetencia, diarreas, etc. etc., curando la *ulcera del estómago, las dispepsias gastralgias y catarros intestinales*; favorece la secrecion del jugo gástrico, normaliza las digestiones dificiles y es un *tónico* tan poderoso que los enfermos crónicos que lo toman, á los ocho ó diez dias notan mas agilidad, aumento de fuerzas y de apetito, siendo, muchisimos los que han obtenido una completa curacion despues de 25 años de sufrimientos y sin haber encontrado alivio con ninguno de los especificos que se conocen, pues son la mayor parte calmantes y los mejores solo producen algun efecto mientras se usan.

Es además de efecto seguro contra el mareo, tomando una cucharadita de las de café, momentos antes de embarcarse y despues de estar abordo repetir la dosis cada vez que se sientan nauseas.

Precio: 5 pesetas botella.

Depositario para las islas Canarias.—Farmacia de Serra.—Castillo núm 7.—Santa Cruz de Tenerife.

En Madrid.—Serrano 30.—Farmacia del autor.

—6 CASTILLO 6—

## CASA ALEXANDRE

Se acaba de recibir un completo y variado surtido de objetos de fantasía propios para regalos.

Se realiza una bonita coleccion de sombreros y capotas adornados á la última moda, para señoras y señoritas, á precios sumamente económicos.

## AMA DE LECHE

Se ofrece una del campo. La Leche muy nueva.

Darán razón en la calle de San Lucas núm 28

!!!35 PESETAS!!!

!!!25 PESETAS!!!

¿Quién por cantidad tan módica no va trajeado con decencia, elegancia y á la última moda de Madrid, Barcelona y París, en la estacion presente?

Si se tiene en cuenta que la tela que se emplea en un terno ha de costar por lo menos doce ó diez y seis pesetas y su hechura veinte y cinco ó treinta, se comprenderá el beneficio que se obtiene encargándolo en el taller de sastrería Clavel 4; donde se hacen á la medida y con muestras á la vista por el precio indicado.

!!!25 PESETAS!!!

4 Clavel, 4

Nota.—Las telas de 25 son de lana y algodón y las de 35 de lana pura.

## LA TINERFEÑA

Por acuerdo del Consejo de Administración se admiten proposiciones hasta el dia 15 en la secretaria de dicha Sociedad bajo pliego cerrado para el arrendamiento de las cantinas en la plaza de toros en las tres corridas que se darán los dias 18, 22 y 24 del corriente.

Santa Cruz de Tenerife Julio 9 de 1897.  
—El Secretario, Benigno Ramos.

## ¡ANIS DE LOS CINCO DUROS!

Producto de la casa

J. & A. Gordon Doz y Cia de Cádiz  
No tiene rival ni en bondad ni en precio.

De venta en todos los establecimientos.

Representante en Tenerife

**C. CAULFIELD**

—SOL 45—

**CEBOLLINO** encarnado se vende en el Realejo alto (Llano de Mendez) casa de D. Francisco Kreitz.

**SE VENDE** un almacén en la calle del Castillo número 67.

Darán razón San José 17.

## CAFÉ DE CARACAS

De clase superior, se vende por sacos ó al detalle en el establecimiento de Marcos Peraza, Constitucion 3.

**Se venden** envases de vinos, vacios de Virginia, á precios muy baratos.

Calle de la Luna numero 2.

### Seccion religiosa

*Santos de hoy.*—Stos. Anacleto, Eugenio, Serapion, Silas, Maximiliano, y Stas. Brigida, Maura, Mirape é Inés.

*Santos de mañana.*—Stos. Antioco, Heraclio, Hilario, Justo, Mario, Buena-ventura, Ciro, Felix, Marcelino y Sta. Adela.

Cultos para mañana.

PARROQUIA MATRIZ

Misas de 7 á 8.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 8.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8.

### EFEMERIDES

1793—Asesinato de Marat por Carlota Gordo.

REGISTRO CIVIL

JULIO 12  
Nacimientos

Juan Marin y Hernandez.  
Juan Fernandez.  
Maria de la Rosa y Acosta.  
Angela de Leon y Torres.  
Manuel Garcia y Baez.  
Gabriel Rodriguez y Gonzalez,  
Antonia Baez y Brito.

Defunciones

Bernardina Angelina Garcia y Suarez, de esta capital, 15 meses.—Consolacion.—Rauquilismo.

Matrimonios

Ninguno.

METEOROLOGIA

OBSERVACIONES HECHAS A LAS 10 DE HOY

Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros. . . . . 765.45  
Temperatura del aire á la sombra . . . . . 24.2  
Tensión del vapor de agua . . . . . 14.39  
Humedad relativa . . . . . 62.0  
Viento . . . . . N. E.  
Fuerza del viento . . . . . 2  
Estado del cielo. . . . . Despejado  
Temperatura máxima de ayer . . . . . 26.8  
Id. mínima . . . . . 19.5  
Oscilacion barométrica en las 2 horas (milímetros) . . . . . 0.70  
Estado del mar. . . . . Llano  
Lluvia en las 24 horas (milímetros). . . . . 0.0  
Misas de 7 á 8.

SECCION MARITIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE  
CAPITAL DE LA PROVINCIA DE CANARIAS

Entrada de buques

Mes de Julio

Dia 12

NUM. DE VAPORES  
Al año Al mes

751— 43—TENERIFFE.—Vap. inglés, de Loanda y esca las, consignado á los Srs. Elder Dempster y Comp.  
Dia 13  
752— 44—BRECKFIELD.—Vp. inglés de Cardiff, consignado á los Sres. Cory Brothers y Comp.

Salida de buques

TENERIFFE.—Para la Madera.  
BRECKFIELD.—Para Rio Janeiro.  
Tomaron carbon, etc. etc.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 12—6 t.

Cuba

En telegrama oficial de la Habana se significa que circulan rumores de haber muerto Quintin Banderas.

Diplomacia

En los circulos de esta Corte vienen comentándose algunas palabras del principe Japonés al salir del palacio de Miramar, cuando visitó á S. M.

Háblase de enlaces matrimoniales.

BOLSA

Deuda perpétua 4 interior á 64'60.

Idem amortizable 80'65.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 77'00.

Compañía arrendataria de tabacos 000'00.

MENCHETA.

Madrid 12—9 n.  
Cuba

El Sr. Cánovas niega que los Estados Unidos tengan derecho á hacer reclamacion alguna por indemnizaciones á súbditos americanos en Cuba.

En cambio dice el presidente del Consejo, que España reclamará inmediatamente al Gobierno de Washington, por la conducta que sigue en la cuestion de la guerra de Cuba.

Política

En Burgos ha tenido lugar un meeting silvelista en el que se lanzaron durisimos cargos al Gobierno bajo todos aspectos.

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohibe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos con forme á los artículos 31 de la Ley de 10 de enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecucion, de 18 de septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Victimas de la guerra

La Comision del Bazar, entregó ayer lotes de 125 pesetas á Rafael Molina padre del soldado del mismo nombre, natural de esta Capital y á Catalina Page, madre del soldado Estanislao Gomez Page, ambos fallecidos en la campaña de Cuba.

Para las fiestas

Agradecemos al Sr. Alcalde accidental D. Juan Fernandez del Castillo, la deferencia que nos ha dispensado, enviándonos un ejemplar del Programa de los próximos festejos, é invitándonos para asistir á los actos oficiales que han de tener lugar.

Obras públicas

El dia 8 comenzaron los trabajos para la reforma de Barranco hondo, en la carretera de esta Capital á la Orotava, importante obra que evitará el peligro en las vueltas de dicho barranco y la pendiente en la cuesta de la Matoza.

Defuncion

Ha fallecido en la Habana nuestro comprovinciano D. Tiburcio Carvajal y Rodriguez, persona muy apreciada entre la colonia canaria establecida en aquella ciudad. D. E. P.

Tribunales

Por la Sala de Gobierno de esta Audiencia Territorial, han sido designados para constituir la de vacaciones en el presente año, los señores presidente de Sala, D. José Heredia y Magistrados, D. Fabian Sunyé, y D. Ricardo Perez de Castro; y para usar de dichas vacaciones los señores presidente, D. Joaquin de Fuentes Bustillo, Magistrados, D. Antonio Fernandez del Castillo, D. Angel Merino y D. Adeodato Altamirano y Secretario de Gobierno, D. Francisco Acosta.

Ayer embarcaron para Las Palmas los Sres. Magistrados y Fiscal sustituto, que entendieron en los juicios orales y por jurados del actual periodo, en los Juzgados de esta isla.

Alumbrado eléctrico

La Sociedad eléctrica de Tenerife, accediendo á los deseos del Ayuntamiento, de la prensa y otras muchas personas, trabaja sin descanso para iluminar por medio de la electricidad, en las noches de las fiestas del Centenario, la plaza de la Constitucion y la de S. Francisco, colocando en la primera cuatro arcos voltaicos y dos en la segunda.

El Sport Club

El Sr. Presidente accidental de la sociedad Sport Club de Tenerife nos remite con atento B. L. M. el Programa que á continuacion publicamos de las carreras de bicicletas que se efectuarán el dia 21 del corriente á las 6 de la tarde en la carretera de San Andrés.

Para cada carrera habrá dos premios consistentes en objetos de arte.

Primera carrera  
Preparatoria.—5.000 metros.—Del castillo de San Pedro al kilómetro 3.º y vuelta; para los que no hubieren tomado parte en anteriores carreras ó que habiendo corrido no hayan ganado premio.  
Dos premios  
Matricula, 2 pesetas.

SEGUNDA CARRERA  
Internacional.—7.000 metros.—Del castillo de San Pedro al kilómetro 4.º y vuelta; para todos los corredores y aficionados.  
Tres premios.  
Matricula, 3 pesetas.

TERCERA CARRERA  
Infantil.—1.000 metros; para niños menores de 12 años.  
Un regalo para cada corredor.  
Matricula, gratuita.

CUARTA CARRERA  
Handicap.—7.000 metros; para los corredores que hayan terminado la primera y segunda carrera.  
Dos premios.  
Matricula, 2 pesetas.

OBSERVACIONES  
La salida para la primera carrera se dará en punto de las cinco.

Los corredores se presentarán al Jurado en la explanada del castillo de San Pedro 15 minutos antes de esta hora, para firmar el acta.

El importe de las matriculas se devolverá á los corredores que firmen el acta de salida.

Regirá el Reglamento de carreras de la «Unión Velocipédica Española», llevando los corredores la derecha y adelantándose por la izquierda.

En toda la carrera, habrá *controleurs*, quienes auxiliados por agentes de la Autoridad, la mantendrán despejada y en orden reglamentario.

Las decisiones del Jurado son inapelables.

La salida de los corredores se hará por orden de inscripción, si son más de tres los que tomen parte en cada una.

Las solicitudes de inscripción se presentarán al Secretario del «Sport Club de Tenerife», D. Juan Martí y Dehesa, en la caseta de máquinas de D. Manuel León, situada en la explanada del castillo de San Pedro, hasta las 4 de la tarde del dia de las carreras.

JURADO

Presidente.—Don Nicolás Dehesa.  
Vocales.—D. Aureliano Yanes, D. Antonio Riveréz, D. Juan Torres y León Huerta.

Juez de salida.—D. Cristobal Beutell.

Juez de llegada.—D. Rosendo Mauriz.

Juez de tiempo.—D. Luis Durango  
Handicappers.—D. Arturo Ascano, D. Rafael Hardisson.

Jueces de ruta. D. Eulalio Bruneto, D. Antonio Valle, D. Lorenzo Fernandez.

Santa Cruz de Tenerife, 11 de Julio de 1897.—El Presidente accidental, Julio Jimenez.—El Secretario, Juan Martí y Dehesa.

Incendio en los montes  
Tenemos entendido, y lo consignamos con gusto que en el incendio ocurrido dias pasados en los montes de la Orotava, fué la pareja de la Guardia provincial la primera en dar el parte al Alcalde, constituyéndose inmediatamente en el lugar del siniestro y logrando con su activo trabajo y arrojo evitar el incendio sin grandes pérdidas que lamentar.

Digno de aplausos es el proceder de la referida pareja.

Sanidad

En la Gaceta se ha publicado estos últimos dias, las Reales ordenes declarando sucias las procedencias de Esmuy, Dejedah y Sor (China) por padecerse la peste bubónica.

Asi mismo se han dado las ordenes á los Directores de Sanidad marítima de los puertos de esta provincia, para que se observe la mayor vigilancia y rigor en las visitas de los buques procedentes de Constantinopla y se sometan á desinfección las mercancías contumaces que procedan de dicho punto.

Viaje

Ha regresado á esta Capital de su viaje á Europa, nuestro querido ami-

ga el conocido comerciante de la plaza, Sr. D. Cristobal Beutell.

Reciba nuestro saludo de bienvenida.

Fiestas

Con motivo de las fiestas del Centenario, se ha aplazado para el dia 8 de agosto la que debia celebrarse el domingo próximo en la ermita de los Campos en honor á Ntra. Sra. del Carmen.

Lotería

De los billetes vendidos en la Administracion de Loterias de esta Capital para el sorteo de 30 de junio último han resultado premiados con 300 pesetas los números 8970—12589—17312—18237—18242—28012 y 35186.

GLORIA

(AL HERMANO ANSELMO)

Asi se llamaba la que turbó la tranquilidad á un hermano mío; pero afortunadamente no pasó de turbación, y puede hoy darse, *gloriosamente*, por satisfecho de no haber ingresado con ella en el séptimo mandamiento.

Huérfaño de padres, criabase en compañía de dos hermanos, con su tutor en una villa fértil, sana y pintoresca, como todas las que baña el rio Guadalquivir.

La posesion desahogada en que la dejaron los autores de sus dias, permitía á su tutor ó administrador ser con ella sólo complaciente respecto de esas nimiedades propia de toda mujer, y que ella le presentaba como caprichos unas veces, como necesidades otras y este fué el motivo de que Gloria, conociese todos los puertos marítimos de nuestra Península.

En vida de su padre, apenas sintió animarse las primeras chispas de su vehemente corazón corrió á extinguirlas en las aguas del caudaloso Bétis. Esta rutina de todos los años, le causó molestia. Las fértiles huertas de la ribera, cuya frondosidad presentaba la exuberancia de la hermosa Andalucía, elevaba las copas de sus árboles por encima de sus tapias y formaba una caprichosa techumbre de follajes. Sin embargo, ella, las miraba con indiferencia. El cielo claro y despejado que la vió nacer, en vez de alegrarla la entristecía; y hasta la ideal Sevilla, apesar de su Giralda, cuya dorada aguja le indicaba con inflexibilidad imperturbable, el origen de su nombre, sus flores, sus naranjos el azahar y todo el aroma que despiden aquel agradecido suelo, le producian pesadumbre.

Preciso fué veranear; la esposa del tutor, hermana de su difunta madre, dió conocimiento á su marido de la especie de nostalgia que consumía á su sobrina; y como á la sazón corriese ésta la peligrosa edad—para no casarse—de treinta años, concertaron el viaje.

No hubo necesidad de señalar paraje. El objeto era veranear y bañarse, y nada más lógico que visitarlos todos, como decía Gloria:—En donde me sienten bien las aguas, allí volveremos.

Tocó á Santander el primero. Todas las tardes conducía el tranvía de vapor una Gloria andaluza á los baños del Sardinero, y dos horas antes de acercarse el crepúsculo, vespertino, se veían á tia y sobrina pasearse por aquella inmensa alfombra de verdecésped, cuajada de pinos que forman calles laterales, y que proporciona vista desde el establecimiento balneario, la perspectiva más pintoresca que imaginarse puede.

Ni el panorama, ni las aguas santanderinas influyeron en Gloria al alivio apetecido; y como ya estuviese indicado asi en su itinerario, siguió la visita á los puertos de San Sebastian y Vizcaya.

Sin que en estos fuese más afortunada que en el anterior, para cuanto al estado de su salud se refiere, no dejó el primero de proporcionarle *saludables ratos* en cuantas veces visitó el boulevard. ¿Quién no conoce este ameno sitio de la capital de Guipúzcoa? Allí reunida con la *crème* de la sociedad madrileña, veíamos á Gloria pasear.

Las esperanzas que concebía de sus apasionados admiradores le hacían mejorar de semblante y hasta hubo momentos en que creyó eran las aguas de la *Concha* las que más le convenían. Tener esperanzas es una cosa, y poseer lo que se desea es otra. Esto le pasó á Gloria; las esperanzas puestas en sus admiradores fueron evaporándose á medida que la estación avanzaba, y aquella *Concha*, cuyas aguas creyó en un principio serían la panacea de su tristeza, concluyeron por hacerla *nástir*. *Márir sí, de amor,*

por haber compartido su sensible corazón, con cuantos le dedicaban frases cariñosas.

Estaba escrito, la enfermedad de Gloria no necesitaba baños; una equivocación de las pocas que padecen los facultativos, hizo recorriera ésta toda la costa del Norte, y como es natural, equivocaron su pobreza de sangre con su riqueza de coquetismo, que propagaba á cualquier precio.

Contra esta enfermedad, tan buenas son unas aguas como otras; y convecidas de este extremo tía y sobrina regresaron á su pueblo.

Tres años ha encontró el específico contra sus dolencias, contrayendo matrimonio con el hijo de un acaudalado propietario convecino suyo; pero estaba tan arraigada su enfermedad, que desde el día siguiente al en que tomara estado, le ayudaba en sus dolencias, según pude enterarme el secretario del Ayuntamiento de aquella apartada y pintoresca villa.

¡Si sería nerviosa!

TELÉMACO.

Tenerife 11 Julio 97.

## DEL JURADO

En el régimen social interviene tan directamente y tal importancia tiene el tribunal del Jurado que creemos no incurrir en falta, ni siquiera despertar el enojo de nuestros lectores ocupándonos frecuentemente del asunto, ya para aplaudir sus decisiones, lo que por desgracia no hacemos en la proporción que deseáramos á causa de no presentarse ocasion oportuna para ello, ya para señalar sus deficiencias y los errores en que cae, por cierto, repetidos, y en los cuales influyen factores que no deben en ningún caso tomarse en cuenta por quienes ejercen funciones de jueces en negocios que afectan á la moral pública.

No es propiedad exclusiva del Jurado de esta provincia los defectos que sirven de base á las generales protestas que de todas partes surgen, provocadas por veredictos inexplicables é injustificados; en la Península acontece lo mismo y aún se producen casos mas inverosímiles, reveladores de agentes extraños que entorpecen y desvirtúan la acción de la justicia, y de la imperiosa necesidad de introducir reformas en la institución que corrijan los vicios de que aquella adolece y castigue energicamente á los prevaricadores, á cuantos se

dejan suggestionar, falseando la ley y adormeciendo la conciencia, por convencionalismos personales ó compromisos políticos.

Muchos hechos podríamos citar demostrativos de lo indicado en el párrafo anterior; pero se nos figura que basta citar uno de los innumerables que registra la historia del Jurado y que da valor á sus destructores para pedir su abolición.

En un pueblo de la provincia de Barcelona se constituyó el Jurado para entender en una causa de homicidio. Terminadas las pruebas testificales, defensa, acusación y resumen del presidente retiróse á deliberar el tribunal de hecho y pocos momentos después presenta un veredicto de inculpatibilidad. El de derecho, penetrado de lo absurdo de la resolución del Jurado, por que durante el juicio se adujeron pruebas indubitables suficientes para imponer un correctivo ejemplar al procesado, acordó la revisión. Nómbranse nuevos jurados, repítese la vista y en virtud del veredicto la Sala condena al reo á pena de muerte, sentencia que se ejecutó por no haber prosperado el recurso de indulto interpuesto ante la magestad real.

El Jurado se estableció á impulsos de una elevada idea: la de que el pueblo coadyuvase á la gestión de la justicia para desterrar de su seno la mala semilla. En teoría es una inestimable conquista y lo mismo en la práctica si se cumpliera estrictamente los deberes anexos al indicado tribunal. En nuestro país, desgraciadamente, por ignorancia de muchos de los llamados á desempeñar esas funciones, por egoísmos incomprensibles de otros, por amistades, gratitud, exigencias y otras análogas causas, que sobre si traen el anatema público, el Jurado significa un retroceso, algo todavía peor, la impunidad de los criminales en la mayoría de los casos. El buen deseo de sus progenitores y la bondad del tribunal se han estrellado contra el reducido criterio y las mezquinas pasiones de la generalidad de los jueces y el anhelo de los que pretenden ganar laureos arrancando de los presidios miembros podridos de la sociedad. Como complemento á lo expuesto, solo nos resta añadir que existen quienes han adoptado como oficio el cargo de jurado, quienes andan siempre trabajando el modo de formar parte del tribunal para percibir los dietas que el Estado paga como indemnización! En semejantes circunstancias ¿que confianza puede inspirar el jurado? ¿cabe en lo posible que subsista conforme se encuentra hoy constituido?

Lo confesamos ingenuamente: somos par-

tidarios entusiastas del Jurado, pero si en lugar de ser una garantía para la sociedad resulta lo diametralmente opuesto, conforme la experiencia viene demostrando, unimos nuestro voto á los que solicitan su desaparición.

De La Patria de Las Palmas.

EL GRAN DUQUE NICOLAS

## el estoque de "Guerrita"

En la corrida celebrada en esta plaza el 30 de Abril de 1892, *Guerrita* brindó la muerte de un toro al gran duque y éste le regaló el alfiler que llevaba en la corbata.

Como el gran duque Nicolás mostrara deseos de ver el estoque con que *Guerrita* habia dado muerte al cornúpeto (asi con a) Rafael se lo envió rogándole lo aceptara como regalo.

Aceptado, quedaron asi las cosas, y nada mas ocupóse *Guerrita* de lo ocurrido; pero al poco tiempo tuvo la agradable sorpresa de recibir un soberbio estoque, regalo del gran duque.

Usó aquel durante algun tiempo con preferencia á los que el tenia, porque era excelente y poco pesado; mas en una de las corridas de feria de esta capital, en 1894, tuvo la mala suerte de que saltara la hoja al matar un toro de la ganadería de Concha y Sierra.

Hace poco organizó *El Imparcial* la corrida á beneficio de los soldados heridos ó enfermos de Cuba y Filipinas, y Rafael Guerra fué á Madrid para tomar parte en ella.

Durante su estancia en la corte recibió la visita del consul de Rusia, y en el transcurso de la conversacion *Guerrita* recordó el regalo del gran duque Nicolás, sintiendo lo ocurrido porque el estoque era el mejor de cuantos habia usado.

El consul hubo de participar la conversacion al gran duque, puesto que poco tiempo despues anunciábase á Guerra el envío de un nuevo estoque.

Confirnióse el anuncio y hace pocos dias recibió el consul de dicha nacion en Sevilla, D. Francisco Javier Abaurrea, una caja para que la entregase al diestro. Este no ha podido venir por ella y ayer llegó con ese objeto, autorizada por Guerra, su amigo y aficionado cordobés Don Julio Aumente.

En casa del Sr. Abaurrea se verificó la entrega, abriéndose (por primera vez) la

caja á presencia de los dos citados señores, de un hermano del consul y de Don Lorenzo Gomez.

Es aquella de madera, de poca altura, de dimensiones ajustadas casi exactamente á las del estoque y de forma semejante á la de este.

Envuelta en varios periódicos y entre un relleno de prosáicas virtutas venia la que será célebre arma tóxicida.

El estoque parece tan bueno como el primeramente regalado: en la hoja, un poco más pesada que la de aquél, tiene marcadas con letras doradas la dedicatoria, que dice: «De la parte del gran duque Nicolás de Rusia.»

La vaina es de cuero blanco y tiene de plata el comienzo y la contera.

En aquel se ve la siguiente inscripción:

N.º 1

R. G.

«GUERRITA»

Esta inscripción es igual á la del estoque regalado por Guerra al gran duque, pues es de advertir que Rafael los tiene numerados.

En la caja venia además una carta, fechada en Petersburgo, en la que el gran duque dice á Rafael que habiendo sabido lo que sucedió con su regalo y siendo muy aficionado al arte de *Guerrita* y grande admirador suyo, le envia «uno otro estoque» para que lo use en su arriesgada profesion.

El Sr. Aumente se encargó de la caja y con ella salió anoche para Córdoba, donde Rafael, cuando regrese de Granada, recogerá el regalo de su imperial amigo.

Un detalle que no es muy de extrañar, dado que en Rusia, aparte el gran duque Nicolás, no andarán muy sobrados de conocimientos taurinos los súbditos de S. M. I.: el estoque tiene la muerte al revés, es decir, que la ligera curva que se le da para que más fácilmente se introduzca por el morrillo del toro, la tiene hácia arriba, cuando debe ser al contrario; pero es sencillo de remediar y pronto se verán tintas en sangre las letras «De la parte, etc.»—F. H. M.

(De El Noticiero Sevillano)

el *Diario Oficial*? ¿Entonces, á que leer los periódicos?.... Salud, doctor. Buenos dias, señores.

El Principe se estremeció al oír la amarga lógica del loco, que hablaba con la terrible claridad del demente que no necesita medir sus palabras.

Vogotzine se reia y murmuraba:

—Diablo, estos locos no tienen nada de tontos, absolutamente nada.

Una vez que hubieron llegado al extremo del jardín, el doctor Sims abrió una verja, que servia de separacion entre el departamento de los hombres y el de las pensionistas. En efecto, tras de aquellas barrera, Andras distinguió varias mujeres que andaban por entre los arbustos de los jardinillos, so'as las unas y acompañadas las otras. A la terminacion de aquellos paseos, y al mismo nivel del jardín, pero separada por un foso profundo y una pared no muy alta, estaba la via férrea, por donde se veían pasar los trenes despidiendo sus penachos de humo.

Zilah experimentaba una sensacion de ahogo al penetrar en aquel último recinto en el que, entre aquellas especies de fantasmas femeniles vistos de lejos, se encontraba indudablemente la que él habia amado...

Con la mirada inquieta se volvió hacia Mr. Sims.

—¿De modo—dijo—que está ahí?

—Ahi está—contestó el doctor.

El Principe dudaba si avanzar ó nó.

No habia vuelto á verla desde el dia en que casi estuvo por darla la muerte á sus mismos pies, cuando arrastrándose por el suelo con su vestido de boda, imploraba su perdon. ¿Que seria de aquella hermosa Marsa después de haber perdido la razon?

Tentaciones le daban de desandar el camino y alejarse de aquel sitio precipitadamente sin verla.

—Por aqui—dijo Fargeas.—Podremos distinguirla, sin que ella lo note, por entre la espesura, ¿no es verdad, mi querido Sims?

se separaba del Principe y demostraba no hallarse muy á gusto entre aquellos dementes. Andras, por el contrario, tenia que hacer un esfuerzo mental para persuadirse de que realmente se encontraba entre locos.

—Ved—le dijo Mr. Sims indicándole un señor anciano, vestido según la moda de 1840, que se asemejaba á un grabado antiguo de un *lion* del tiempo de Gavarni—ese está en el establecimiento hace mas de treinta y cinco años... No ha querido que variaran el corte de sus vestidos de otro tiempo; tiene un sastre que le viste del mismo modo que se vestia en la época antigua... Y se considera feliz. Se cree ser Merlin... el encantador Merlin... y escucha á Viviana, que le da citas bajo los árboles.

En aquel momento pasaban por delante del anciano loco, que, aprisionado en su alta corbata y vestido de ceñida y larga levita y anchos pantalones, mostraba su agudo perfil de doctrinario, y les saludaba.

—¡Buenos dias, señor Sims!..... ¡Buenos dias, señor Fargeas!

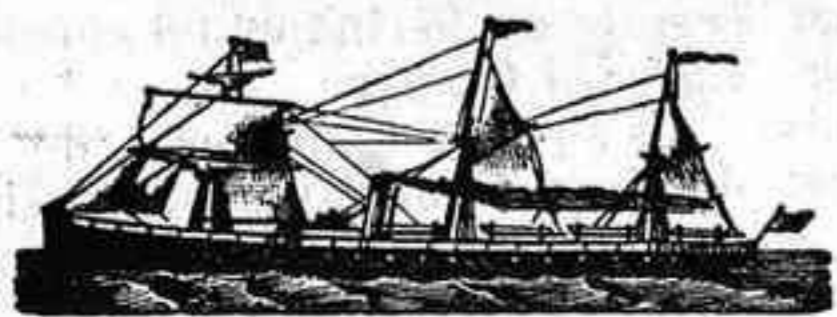
Luego, como el director del establecimiento se le aproximase para hablarle, se llevó un dedo sobre sus labios, diciendo:

—¡Chist!... Ella está ahí..... ¡No digais nada! ¡Ella se irritaría!

Y al decir esto, señalaba con una especie de apasionada veneracion un olmo dentro del cual estaba encerrada Viviana, y de donde al momento, iba á salir.

¡Pobre diablo!—murmuró Vogotzine.

No pensaba asi Zilah. Se preguntaba mas bien si aquella dichosa locura, que databa de tantos años, aquellos amores eternos con la hada Viviana, aquellos amores que á pesar de los años y las arrugas no envejecian, no debian considerarse como la forma ideal de la felicidad del que está condenado á estar en el mundo. Aquel ser vivia en pleno ideal, con su monomania de la poesia, encontrando en el asilo de Vaugirar reunidas todas las se-



VAPORES QUE DESPACHA  
**la casa de los Sres. Hijos**  
 DE JUAN YANES

Vapores Trasatlánticos de F. PRATS y Comp

PARA PUERTO RICO Y LA HABANA

El vapor español de gran velocidad

**GRAN ANTILLA**

deberá llegar á este puerto el día 25 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

**SOCIETE GENERALE**

DE  
**TRANSPORT MARITIMES A VAPEUR**

PARA DAKAR, SANTOS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El magnífico vapor Francés.

**LES ALPES**

saldrá de este puerto el día 16 de Julio de 1897.

Admite carga y pasajeros.

**COMPAGNIE DE NAVIGATION**  
 MAROCAINE ET ARMENIENNE  
 N. Paquet et Cie.

El magnífico vapor francés de gran velocidad

**MEUSE**

saldrá de este puerto el día 20 de Julio de 1897. Para MOGADOR, CASABLANCA, MASCAGAN, TANGER, GIBRALTAR Y MARSELLA, Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.



**Forwood Brothers and Co**

Para Londres via Madeira  
 El magnífico vapor frutero

**WAZZAN**

saldrá de este puerto el 19 de Julio.  
 Admiten carga y pasajeros.

Agente,  
 HY WOLFSON.  
 Marina, 11.

VAPORES QUE DESPACHA

**la casa de los Sres. Elder**  
 Dempster y Comp.

**African Steamship Company**

British and African Steam Navigation  
 Co Limited

Para la Madera y Liverpool

Se espera en este puerto el día 13 de julio el acreditado y cómodo vapor de esta Compañía nombrado

**TENERIFFE**

Admite carga y pasajeros.

VAPORES QUE DESPACHA

**la casa de los Sres. Hamilton**  
 y Comp.

**THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S**

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor inglés

**GAUL**

Llegará á este puerto el 18 de julio.

Admite carga y pasajeros.

Compañía Trasatlántica de Barcelona  
 (Antes de A. Lopez y C.<sup>ª</sup>)

PARA CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

El magnífico vapor

**ANTONIO LOPEZ**

Saldrá de este puerto del 19 al 21 de Julio.  
 Admite carga y pasajeros.

Agentes, Viuda é Hijos de Juan La Roche.

**Riga, Spruce y Pinzapó**

The Tenerife Coaling Co., tiene actualmente en sus almacenes sitios en la calle de la Marina y anteriormente ocupados por D. Sinfiriano Calleja, una existencia grande de maderas y acaba de recibir por la goleta J. M. Haskell una carga completa de Spruce de primera clase y de pinzapó de 3¼ y 1½ pulgada en todos tamaños tanto cepillada como en bruto. Varietas de Spruce de todas vitolas.

Viéndose se podrá apreciar la calidad.

**SE VENDE** en esta Capital una finca rústica de 2 y media fanegadas de terreno de primera clase con árboles frutales, estanque, aguas propias de Pozos Artesianos, y del barranco de Santos y con casa para medianero. Su situación Paseo de Isabel 2.<sup>a</sup> frente á la calle de Santa Rita.—Darán razón en esta imprenta.

**HENO**

Los señores Elder Dempster y C.<sup>ª</sup>, acaban de recibir una importante partida en pacas que expenden á precio módico.—Marina 11.

**GUANO QUIMICO**

En los almacenes de esta casa se vende el acreditado guano de nuestra fabricación que tan buenos resultados viene dando á los agricultores por haber sido reforzados con mayor cantidad de ingredientes que los que se empleaban anteriormente.

Hijos de Juan Yanas.

Imprenta de A. J. Benitez.—San Francisco núm. 8.

ducciones, todas las risueñas ilusiones de la linda bretona, con sus flores de oro y sus arbustos olorosos, todo el encanto embriagador de la selva de Broceliande.

—¡El toca con su mano lo que un Shakespeare se contenta con soñar! ¡Quizá la locura sea sencillamente el ideal realizado!

—¡Oh!—replicó el doctor Fargeas—pero lo real jamás pierde sus derechos. ¿Podría, á no ser así, ese monomaniaco conservar á un tiempo los vestidos de su juventud—que hacen que no sienta ó que no se vea envejecer—y el sueño acariciado en su vida que le consuela de la pérdida de su razón? Si lo consigue es por ser rico. Gracias á sus rentas puede costearse un sastre que le vista á su capricho y pagar el pabellon separado que ocupa en el establecimiento, así como los criados particulares que tiene á sus órdenes.... Suponed que fuese pobre, ¿cuanto sufriría!

—Lo cual significa—dijo Zilah—que el dinero aparece siempre, hasta en la locura.

—Y que tal vez es la felicidad, puesto que teniéndolo le permite á uno comprarla.

—¡Oh!—añadió el Principe—para mi la felicidad será...

—¿El qué?

—¡El olvido!

Y con su mirada seguía á aquel enamorado de Viviana, que tenía el oído pegado al tronco del árbol para escuchar la voz de la hada, la cual solo á él hablaba.

—Este otro—dijo á seguida el doctor Sims, designando á un hombre joven todavía que venia hacia ellos—es un escritor de mucho talento cuyas novelas habeis leído seguramente y que ha perdido la conciencia de su personalidad. Aficionado en otro tiempo al ruido, al escándalo, á los artículos de los periódicos, hoy día está cansado y repleto de todo eso. A fuerza de escribir y mas escribir y de haber desleído su cerebro en la tinta, ha llegado á tener horror á cualquier impreso; nunca se le ocurre pasar la vista á ningun periódico ni por un libro. El

se entretiene en absorber el aire, en coger flores y en ver pasar los trenes (el ferrocarril costea una parte del jardin por allá abajo) y en digerir.

—¿De modo que es muy feliz?—preguntó Andras con la ansiedad del que sufre.

—Mucho.

—Eso se debe á que ha olvidado—dijo el Principe.

El hombre aquel, muy flaco, de rasgos regulares y barba negra todavía, se aproximó saludándoles.

—No quiere decirnos su nombre—murmuró Sims al oído del Principe—pero si vos se lo citarais; os responderia: «¡Ah, si, lo he conocido!... Era un hombre de talento..... de mucho talento!» Para él no existe ya nada de lo que fué su vida anterior.

Y Zilah seguía casi envidiando aquellas catástrofes en las que todo el ser se hunde con la pesada carga de sus penas en el profundo y negro agujero del olvido.

El escritor, es decir, el que habia sido escritor, se detuvo delante de Mr. Sims y de Mr. Fargeas.

—El tren de mediodía ha sufrido un retraso de tres minutos y medio—dijo con mucha tranquilidad.—¡Avísad!... ¡Esto es grave, muy grave, por que tengo la costumbre de regular mi reloj por ese tren!...

—Yo avisaré—le contestó Mr. Sims.—A propósito; ¿queréis libros?

En el mismo tono suave y tranquilo, respondió el otro.

—¿Con que objeto?

—Para que lo leáis.

—¿Y á que fin?

—Periódicos... Para que sepais...

—¿Para saber que?... ¡No, á fe mia!... Es tan grato, tan grato, tan grato, no saber nada... nada.... ¿Acaso el Diario Oficial anuncia que ya no hay guerras, ni miseria, ni asesinatos, ni enfermedades, ni malvados, ni envidiosos? Se expresaba con una volubilidad extremada.

—¿No? ¿todavía no ha dejado de publicar tales cosas